



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Ética pública y transparencia en los establecimientos
farmacéuticos de una dirección de medicamentos,
insumos y drogas, Callao, 2021

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTORA:

Jimenez Fuertes, Alicia Maria (ORCID: 0000-0002-5430-1656)

ASESOR:

Mg. Villanueva de la Cruz, Manuel Benigno (ORCID: 0000-0003-4797-653X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi hija Berenice del Pilar Huby Jiménez

Agradecimiento

A mi madre y a la institución Diresa Callao por permitirme realizar mi trabajo de investigación.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y operacionalización	12
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.5. Procedimiento	15
3.1. Método de análisis de datos	15
3.2. Aspectos éticos	15
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN	22
VI. CONCLUSIONES	26
VII. RECOMENDACIONES	27
REFERENCIAS	28
ANEXOS	32

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Distribución de frecuencia de la variable ética pública y sus dimensiones	17
Tabla 2 Distribución de frecuencia de la variable transparencias y sus dimensiones	18
Tabla 3 Correlación entre la ética pública y la transparencia	20
Tabla 4 Correlación entre la dimensión principios y valores éticos personales y transparencia	20
Tabla 5 Correlación entre la dimensión principios y valores éticos institucionales y transparencia	21
Tabla 6 Correlación entre la dimensión principios y valores éticos entre colaboradores y transparencia	21
Tabla 7 Operacionalización de la variable ética pública	36
Tabla 8 Operacionalización de la variable transparencia	37
Tabla 9 Estadística de fiabilidad variable ética pública	59
Tabla 10 Distribución sociodemográfica	62
Tabla 11 Prueba de normalidad	63

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Esquema del diseño de investigación	12

Resumen

La presente tesis se enmarcó en la línea de investigación Reforma y modernización del Estado. El objetivo de la investigación fue determinar la relación entre ética pública y transparencia en los establecimientos farmacéuticos de una dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, 2021. La investigación fue de tipo básico, con diseño no experimental, de corte transversal, correlacional. La población estuvo conformada por los servidores públicos que laboran en una dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao. La muestra estuvo conformada por 60 colaboradores de la entidad. La técnica utilizada para la recolección de información fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. El cuestionario para medir la variable ética pública estuvo compuesto por 45 ítems y el cuestionario de transparencia que consta de 20 ítems. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 25 para procesar los datos. Los resultados de la investigación determinaron que la relación entre las variables ética pública y transparencia, determinadas por $\rho = 0.739$ es una relación alta, asimismo, el valor p calculado = 0.000 encontrando que esta asociación es significativa.

Palabras clave: Ética pública, transparencias, corrupción

Abstract

This thesis was framed in the line of research Reform and modernization of the State. The objective of the research was to determine the relationship between public ethics and transparency in the pharmaceutical establishments of a Directorate of Medicines, Supplies and Drugs, Callao, 2021. The research was of a basic type, with a non-experimental, cross-sectional, correlational design. The population was made up of public servants who work in a department of medicines, supplies and drugs, Callao. The sample consisted of 60 collaborators of the entity. The technique used to collect information was the survey and the instrument was the questionnaire. The questionnaire to measure the public ethics variable consisted of 45 items and the transparency questionnaire consisted of 20 items. The statistical software SPSS version 25 was used to process the data. The research results determined that the relationship between the public ethics and transparency variables, determined by $\rho = 0.739$, is a high relationship, also, the calculated p-value = 0.000, finding that this association is significant.

Keywords: Public ethics, transparencies, corruption

I. INTRODUCCIÓN

En todo el mundo se viene observando cómo la corrupción se ha intensificado, por eso es vital impulsar e implementar reformas de la administración pública. Estos cambios aseguran que los servidores públicos desempeñamos sus funciones con la máxima responsabilidad, que se aplique axiomas básicos y evitar vayan más allá (Briano y Saavedra, 2015). Los departamentos de la administración pública deben realizar constantemente ajustes económicos permanentes, por lo que, a la hora de tomar decisiones que afecten al patrimonio y la gestión públicas, es muy importante aplicar correctamente los estándares éticos en el contexto de los diferentes departamentos de la administración (Longo, 2016).

Existen comportamientos corruptos en los diferentes sistemas públicos locales, regionales y centrales de nuestro país, por lo que el estado no puede garantizar el bienestar básico de los residentes porque sus capacidades legales se ven afectadas por estos comportamientos. Tanto es así que las leyes de salud pública, educación, justicia y seguridad no se complementan, debilitando la gobernabilidad nacional y afectando la democracia (Brito y Ramis, 2018; Castro, 2014). El gobierno ha incrementado sus esfuerzos para modernizar la gestión de diversas instituciones públicas, adoptando diferentes niveles de nuevas técnicas y prácticas de gestión, generalmente orientadas a mejorar los servicios prestados, aumentar la transparencia y responsabilizar las acciones (Pandiello, y Fernández, 2017).

En la actualidad una de las premisas fundamentales es de contar con establecimientos farmacéuticos con calidad y calidez, con lo que permite impulsar la excelencia en la salud desde cualquier departamento que conforme una institución este constituye una mejora continua y la búsqueda de la excelencia en calidad es una prioridad de las diferentes e innumerables organizaciones, en las que se incluyen los servicios que prestan instituciones públicas y privadas, como lo son los centros de salud, farmacias, boticas y droguerías. Asimismo, la falta de valores, principios y actitudes éticas de los diferentes funcionarios gubernamentales ha provocado escándalos de corrupción difundidos por los medios orales y escritos con una fuerte relevancia, estos comportamientos poco éticos han llevado a malos desempeño profesional, corrupción, negligencia, abuso de poder y prevaricación

resultante (Polo, 2020).

La incorporación de principios y comportamientos éticos en la gestión de los procedimientos públicos está relacionada con la dificultad de enfrentar la corrupción. La desconfianza y la ineficacia de las administraciones públicas actuales impide el desarrollo de la cultura moral entre funcionarios y servidores públicos. Cuando una entidad o institución pública refleja en su proceso la coherencia entre los principios predicados en su visión y los principios observados por sus funcionarios y servidores en la práctica, la entidad o institución pública se legaliza frente a la sociedad. Esta situación genera un espacio en el que un proceso, existe en sentido de responsabilidad social, transparencia, espíritu de servicio y buen servicio a cualquier ciudadano (Arana, 2011).

Por tal razón es importante que la gestión en salud cuente con herramientas de procesos de fiscalización administrativas adecuadas que aseguren apoyen y agilicen el cumplimiento de los programas, planes y objetivos establecidos. Asimismo, la Diresa-Callao, tiene por finalidad fiscalizar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento de los establecimientos intervenidos por la Dirección de Medicamento, insumos y drogas, Diresa Callao, 2019-2020, por lo que contribuirá a evaluar dichas exigencias físicas, legales del personal y de las medicinas, con la intención de verificar el cumplimiento de la normatividad y actividades desempeñadas dentro de dichos establecimientos farmacéuticos.

Por tal razón, se plantea la siguiente interrogante: ¿Cómo se relaciona la ética pública y transparencia en los establecimientos farmacéuticos de la dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, 2021? Los problemas específicos formulados al respecto de sus dimensiones son: ¿Cómo se relacionan los principios y valores éticos personales; los principios y valores éticos institucionales; los principios y valores entre colaboradores y la variable transparencia en los establecimientos farmacéuticos de una dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, 2021?

La investigación se justifica de manera teórica porque se ha realizado una revisión bibliográfica respecto a las variables de investigación conformando una base teórica sólida y actual para fundamentar el estudio. La justificación metodológica, se utilizó métodos, procesos y mecanismos, que permitieron

demostrar la validez y confiabilidad de la investigación, haciendo que sea trascendente y que se conozca la influencia de las mismas, así como describir el comportamiento de las variables. El estudio se justifica en el aspecto legal: porque se tomará en consideración las regulaciones y leyes relacionadas con el tema de investigación.

La investigación busca alcanzar el siguiente objetivo general: Determinar la relación entre ética pública y transparencia en los establecimientos farmacéuticos de una dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, 2021. Los objetivos específicos planteados son: Determinar la relación entre principios y valores éticos personales; principios y valores éticos institucionales; y principios y valores entre colaboradores y transparencia en los establecimientos farmacéuticos de una dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, 2021.

Asimismo, se pretende comprobar la hipótesis general: La ética pública se relaciona significativamente con la transparencia en los establecimientos farmacéuticos de una dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, 2021. Las hipótesis específicas formuladas son: La dimensión principios y valores éticos personales; la dimensión principios y valores éticos institucionales; y la dimensión principios y valores entre colaboradores se relaciona con la transparencia en los establecimientos farmacéuticos de una dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Para conocer más de las variables estudio se consideró las siguientes investigaciones nacionales: Córdova (2020) quien estudio sobre transparencia y gestión municipal, cuya finalidad fue conocer la relación entre ambas variables, trabajo bajo el enfoque cuantitativo, estudio de tipo básico, transversal, correlacional. La población fueron los trabajadores haciendo un total de 158 funcionarios y obreros. Para la recolección de datos se usó la técnica de la encuesta, y el cuestionario. Los resultados muestran que existe una correlación positiva $\rho = 0,663$, y la conclusión es que el portal de transparencia afecta la gestión financiera municipal, permite la plena rendición de cuentas, promueve la participación ciudadana y logra la ejecución presupuestaria por su desempeño en beneficio de la gente.

Rodríguez (2019) quien investigó sobre la gestión pública y transparencias en una entidad pública, cuya finalidad fue establecer relación entre las variables, un trabajo con el diseño no experimental, descriptivo, correlacional, además aplico dos cuestionarios a un total de 92 trabajadores. Los resultados descriptivos evidenciaron que la gestión de la ética esta un nivel bajo con un 53.26%, y la transparencia se observa que está un nivel no optimo con un 46%. En cuánto a la comprobación de la hipótesis se evidencio que existe relación ρ de 0.846, es decir una relación positiva alta.

Pérez (2019) investigó la relación entre determinar la ética y la transparencia de una entidad. El método utilizado en la investigación es la deducción hipotética. Este estudio utiliza un diseño no experimental con niveles de correlación transversal, con una población de 150 administrativos, y la muestra censal considera a toda la población. El estudio concluyó que existe evidencia importante que confirma que: La ética está significativamente relacionada con la transparencia de las inspecciones y la subgestión del transporte en la ciudad de Lima. Lima en 2013; se ha determinado que el coeficiente de correlación Rho de Spearman es 0,796, lo que indica un alto grado de correlación.

Medrano (2018) quien estudio sobre transparencia pública e imagen institucional de una entidad. Además, trabajó bajo el enfoque cuantitativo, de

diseño correlacional, dicho estudio estuvo compuesto por 53 usuarios, así también se aplicaron cuestionarios de tipo Likert. En los resultados se evidenció que el 50.9% considera que la transparencia es regular, además presente una relación directa y positiva entre las variables transparencia e imagen institucional con un coeficiente $r=0.722$ y un coeficiente de R^2 de 0.52 indicando que un 52% que hay una influencia de las variables.

Asimismo, López (2018) sobre seguridad ciudadana y transparencia en la calidad de servicio, cuyo objetivo es de determinar las incidencias de sus variables de estudios, asimismo, empleó el enfoque cuantitativo, correlacional causal, trabajo con una muestra de 384 personas a quienes les aplicó dos cuestionarios para conocer la percepción de cada uno de ellos. Dio como resultado que la variable transparencia está en un nivel inadecuado con un 51.6%, además el resultado inferencial de Nagelkerke fue de 0.998, es decir que se confirma que la eficacia predictiva de la probabilidad de ocurrencia en las categorías de la variable dependiente es 99,8%.

En el estudio de Chávez (2018) sobre ética y transparencia, determinó la relación entre dos variables de investigación. Además, utilizó un método cuantitativo y de correlación descriptiva, el alcance de la investigación es de 110 trabajadores, y se utilizan dos cuestionarios para recolectar información. Los resultados muestran que existe un alto grado de correlación positiva, es decir, $r = 0.799$, y el valor de $p = 0.00$ es nivel significativo, lo que significa que cuanto mayor es la moral, mejor es la transparencia. La conclusión a la que se llega es que mayor uso de la ética tiene mayor transparencia en las entidades estudiadas.

Los antecedentes internacionales encontrados se tiene la investigación de Villasmil-Molero et al. (2021) quienes trabajaron el liderazgo ético en la gestión pública. Esta investigación analiza el liderazgo moral en la gestión pública, buscando mejorar la eficiencia de sus funciones públicas en el cumplimiento de responsabilidades sociales; paradigmas cualitativos, etnográficos, explicativos y horizontales. Existe evidencia de que, si bien se han realizado esfuerzos para lograr el cambio organizacional, aún existen algunas limitaciones en términos de puntos de vista políticos, legales, económicos,

sociales y tecnológicos, por lo que se ha intentado desarrollar cambios científicos sociales basados en las características y perfiles de líderes. La sugerencia de utilizar el liderazgo ético como factor contribuyente a la transformación organizacional. La conclusión es que las enmiendas antes mencionadas deben realizarse de manera ordenada, a través de seminarios grupales para orientar al personal relevante a realizar cambios de manera paulatina, a fin de producir los cambios necesarios en la administración pública.

Morales y col. (2020) Su objetivo es comprender los vínculos entre los conceptos de transparencia, participación ciudadana, democracia y acceso a la información, derecho básico reconocido por el Estado ecuatoriano y diversos organismos internacionales. Partiendo de la premisa de mejorar la transparencia y reducir la corrupción, se busca explorar el papel de la comunicación en el proceso de participación ciudadana y transparencia, y la relación entre estos procesos y la reducción de la corrupción. El enfoque de esta investigación está en la comprensión de los ciudadanos de su papel en el establecimiento de una cultura de transparencia. La importancia del rol es amplia, funcional y tangible. Ejercer de manera eficiente y efectiva su derecho a participar como el mecanismo más efectivo para la construcción de políticas públicas transparentes.

Segura y Santos (2018) analizaron la corrupción y la transparencia en la gestión pública. El estudio mostró que evaluó si las agencias de la administración pública que divulgan activamente información al público se ven afectadas por la corrupción. Para ello, se diseñó el Índice de Transparencia (TI) y se correlacionó con el número de casos de corrupción que afectan a 17 sectores de estas regiones. Esta relación se estudia desde la teoría de la agencia, que explica la conexión entre el principal (ciudadano) y el agente (estado) y la asimetría de información entre ellos. La existencia y el acceso a la información pública se pueden utilizar para reducir la distancia entre el principal y el agente, reducir la discreción del agente y permitir que el agente ejerza el control. Los resultados muestran que existe una relación inversa entre transparencia promedio y corrupción, y reiteran que, a mayor corrupción, menor transparencia.

Gilli (2017) quien analizó la transparencia como objeto sostenible en la gestión pública. El propósito de este trabajo es concretar el significado de la transparencia en la gestión pública como un requisito ético relacionado con la información que los agentes deben brindar en sus áreas funcionales, y reconocer que a la población como dueños de la información que producen y almacenan. La transparencia tiene un valor especial como herramienta para combatir la corrupción y, por lo tanto, ayuda a lograr el objetivo de una agencia de desarrollo sostenible inclusiva y eficaz. El desarrollo del trabajo define los conceptos de transparencia, acceso a la información y gobierno abierto, los cuales se basan en el uso de tecnologías de la información y la comunicación, procesos de gobierno abierto y permiten el acceso de la ciudadanía a la información. La conclusión a la que se llega es que la transparencia de la gestión pública es ante todo una decisión política, que media a través de procedimientos que aseguran que los ciudadanos controlen el acceso a la información, dando así sentido al sistema democrático.

Respecto a las teorías de la variable, la teoría de eudemonismo, es una corriente filosófica que aglutina diversas teorías éticas. Esta posición sostiene que la felicidad es el bien supremo que todos quieren lograr. Para lograr esto, debemos tomar las acciones correctas. En otras palabras, mientras hagamos buenas obras, seremos felices. En este sentido, los eufóricos asumen que la felicidad es el objetivo final que todos esperan alcanzar, y la única forma de experimentar la felicidad es a través de un buen comportamiento moral. Algunas teorías éticas se consideran eufóricas porque su ética se basa en la realización de la felicidad completa (López, 2020).

Algunos de ellos son los siguientes: Hedonismo ético: establece que todos deben perseguir la felicidad y reducir el dolor. Asimismo, establece que la felicidad debe provenir de fuentes que se consideren moralmente buenas. Esto se puede lograr de forma tangible (a través de los sentidos) o espiritualmente. Estoicismo: Propone que la búsqueda de la felicidad no se obtiene del goce material o excesivo. Más bien, será el control racional de los deseos, comportamientos o pasiones lo que puede perturbar el alma. Quien lo haga, obtendrá virtud y completa felicidad. Utilitarismo: afirmando que la mejor acción es la que trae la mayor felicidad a la mayoría de las personas (López, 2020).

En la conceptualización de la variable de gestión de la ética pública, Plischoff-Varas (2017) afirmó que la moralidad se trata de nuestro poder honesto para explicar creencias, y la ética del trabajo se basa en la combinación de dignidad y autoexistencia, porque se encuentra principalmente en el trabajo en curso. Asimismo, Fuerte (2021) define la ética como una doctrina filosófica que se encarga del estudio del bien y del mal y su conexión con la moral y el comportamiento humano, especialmente en términos profesionales. La ética pública estudia y analiza la imagen, la formación y el comportamiento responsable de los funcionarios públicos, y cambia sus actitudes inculcando valores de servicio público (Rauh, 2018).

Según Macaulay (2018), la ética es un sistema de valores personales para establecer la dicotomía entre el bien y el mal, la equidad y la injusticia, el bien y el mal, la injusticia y la justicia, la honestidad y la deshonestidad. Por su parte, Khaltar y Moon (2020) define la ética como una ciencia sobre el comportamiento, los hábitos, los valores y el comportamiento moral, hábitos que también se desarrollan en el ámbito profesional. Se menciona que la ética profesional es una agrupación de labores que cada profesional posee y práctica, y en lo que respeta a los funcionarios públicos, deben actuar con profesionalidad en todas las acciones públicas. La moralidad es de naturaleza global y siempre existirá en la familia, el trabajo y la sociedad en la que habitamos.

Por otro lado, Fraëšilä y Cosmovici (2020) afirmó que la ética está relacionada con los valores y principios en las costumbres de las personas en las ocupaciones públicas. La moral pública debe expresar principios y valores agradables antes de poder ser utilizado para el desempeño de funciones públicas.

La ética brinda a las personas principios y sabiduría para brindarles acciones convenientes para cada puesto de una manera beneficiosa, brindando así a las personas una sensación de seguridad (Guzmán, 2013). Es decir, la ética se vincula con la orientación del desempeño efectivo y profesionalismo en la gestión pública de los empleados en todos los campos, con base en responsabilidades y obligaciones (McCandless y Ronquillo, 2020). De acuerdo

con la normativa, la ética gubernamental, a manera de gestión del personal nacional, se basa en el apego a valores, principios y responsabilidades, y estos valores, principios y servicio responden a la profesionalidad y las actividades en la formación de la práctica pública (DS N ° 033-2005).

Según Sumra (2019) de acuerdo con las normas del juego establecido en el código deontológico y la actitud de comprometerse a acatar la legislación vigente, se conjugan los rasgos de la ética pública de forma transparente: al no utilizar el engaño, al aceptar los acuerdos y normas, acate y cumpla fielmente su deber, que también requiere una actitud positiva. La particularidad de los funcionarios públicos y la ética pública es laborar con justicia y valores, buscar el bienestar social con responsabilidad, y mostrar profesionalidad todo el tiempo en el interior y exterior de la organización, con las personas (Ogar y Ude, 2020).

La ética pública se puede medir en las siguientes formas: La primera dimensión principios y valores éticos personales Correa (2020) estipula que una persona es libre de decidir si quiere comportarse de manera ética, dirán que sí, si no, harán lo mismo, pero esto puede generar sospechas. Se nombran los principios de la ética institucional y las dimensiones de valor de Perales (2014): la unidad y la justicia son los pilares básicos de la ética institucional, y se unifican a través de la buena comunicación.

Dentro de una organización, los trabajadores pueden estar plenamente profesionalizados y viceversa. Esto significa que el mundo está cambiando y encontraremos muchas cosas, pero debemos fortalecer nuestros valores y hábitos en el lugar de aprovechar la ubicación o el lugar donde nos encontramos, y; la tercera dimensión es principios y valores entre colaboradores Según Correa (2020), la ética es también una parte importante de la relación entre empleados y subordinados, principalmente en puestos que definen situaciones o métodos de gestión de accidentes.

Por otra parte, con la definición de variables de transparencia, Suárez (2014) señala que la transparencia no es solo un derecho, sino también un medio legal propiedad del público, requiere que las entidades del Estado denuncien todo lo relacionado con su gestión y sus procesos externos e internos, esta información debe pasar mediante su sitio web. La transparencia

consiste en una serie de procesos y decisiones implementados por instituciones estatales que permiten la implementación y cumplimiento obligatorio de la totalidad de estas entidades de la Ley de Transparencia para otorgar contenido relevante de principios democráticos (Higgins et al., 2020). Dichos procedimientos incluyen no solo el acto de rendir cuentas, sino también el acto de explicar la información al público, la sociedad y los organismos de control también estiman y observan esta información. La cooperación social fomenta la revisión de todo aspecto de la información detallada que proporciona la administración, que es una herramienta para combatir la corrupción y apoyar una gestión transparente (Suárez, 2014).

Los gobernantes están obligados a realizar abiertamente sus actividades, como mecanismo de control de poder y legitimidad, para dar a conocer información sobre su gestión que sea accesible al público. El público tiene derecho a inspeccionar el comportamiento de cualquier agencia, condenar incidentes anormales y solicitar la destitución de los funcionarios públicos responsables con base en los hallazgos. La transparencia está basada en la decisión política de un país para combatir la corrupción y los requisitos internacionales, y brinda la probabilidad de ser controlado por cualquier ciudadano (Bernstein, 2017).

De la misma forma, para el gobernante, el acceso a la información y la transparencia deben ser utilizados a manera de herramienta de la democracia, ya que no solo trata de concienciar a la ciudadanía de las tareas y trámites que se realizan interna y externamente, sino que también brinda dicha información de manera simple y sencilla. Deben comprender que la mayoría de los ciudadanos no ejercen este derecho puesto que no lo conocen. Tengamos presente que una manera de gobernabilidad democrática es cooperar y servir al pueblo, para que podamos fortalecer al gobierno y las autoridades que nos pueden representar ganar el reconocimiento y la confianza del pueblo (Murphy et al., 2021).

La relevancia de la transparencia no radica solamente en que la comunidad tenga la posibilidad de obtener dicho acceso de forma fácil, rápida y sencilla, sino también en poder interactuar con ella. Los entes estatales tienen

la responsabilidad de difundir los procesos, presupuestos y actividades a través de sus sitios web para que el público actúe como inspector, es una prueba de transparencia, en la que la corrupción no se esconde y el público se siente seguro y digno de confianza con sus autoridades (Malley et al., 2009). Según Irwin (2013), los países democráticos trabajan de manera transparente, legal, efectiva, justa y honesta en los procedimientos que implementan. Estos países indican claramente que el gobierno está dispuesto a reconocer que cualquiera esté considerando instituciones de gestión. De momento, espero que contribuya a su evaluación y progreso continuo.

García (2012) estipula que los entes públicos tienen que realizar su presentación de cuentas a través de mecanismos de control, lograr las metas relacionadas con la evaluación y monitorear la eficiencia de los gastos planificados, en este sentido, la transparencia será comprobar de manera eficiente incluso antes de los mecanismos de control adecuados, excepto que también existe la necesidad de una sociedad responsable que pueda demostrar la plena utilización de los procedimientos públicos. En la administración pública es imperativo brindar transparencia de cuentas o resultados, tiene que estar abierta al público, y ser de fácil acceso y confiabilidad, para que la revisión del presupuesto de la agencia beneficie a las entidades honestas y responsables ya sus servidores (García, 2012).

Es necesario señalar que la transparencia tiene dos dimensiones. a) Dimensión de comunicación interna. Según Naranjo (2012): Son todos medios de comunicación utilizados en el interior de la empresa y b) Dimensión de comunicación externa: De acuerdo con Portillo (2012): Son todos medios de información que transmiten en el exterior de la organización y se enfrentan a audiencias externas.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo

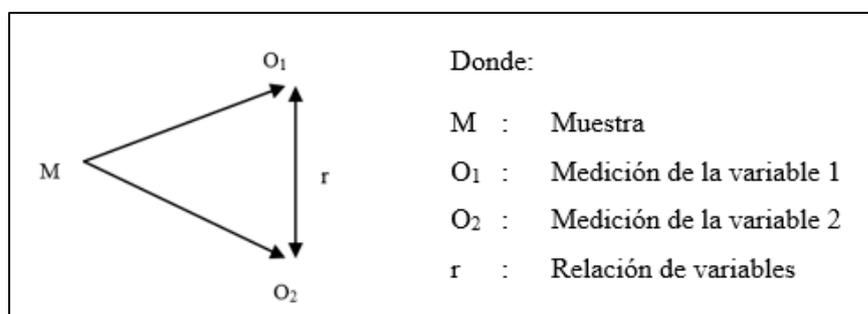
El estudio presente corresponde al tipo de investigación aplicada porque está centrado en mantener el conocimiento e implementarlo en la práctica, así como mantener la investigación científica para encontrar respuesta a posibles aspectos de mejora de situaciones de la vida diaria (Bernal, 2016).

3.1.2. Diseño

El diseño del estudio es no experimental, transversal, correlacional. Es no experimental porque no se realizó manipulación de las variables; es transversal porque la recolección de los datos se realizó en un único momento; y es correlacional porque el estudio pretende determinar el nivel de asociación entre las variables estudiadas (Bernal, 2016).

Figura 1

Esquema del diseño de investigación



3.2. Variables y operacionalización

3.2.1. Ética pública

Definición conceptual. La ética pública o ética del servicio público se refiere a la orientación evaluativa de las conductas de las personas que desempeñan funciones en los departamentos de gobierno y administración pública y, en general, de los responsables de la gestión de los recursos públicos (Gardella, 2020).

Definición operacional. La variable ética pública por su naturaleza es cualitativa, categórica, policotómica y ordinal. Para su medición se dividió en tres dimensiones, además se determinaron tres niveles: Baja prevalencia, Mediana prevalencia y Alta prevalencia. (Ver anexo 2. Operacionalización)

3.2.2. Transparencia

Definición conceptual. La transparencia se refiere a la obligación del poder público de revelar a la ciudadanía la información relacionada con su gestión, la gestión de los recursos que le confía la empresa, los estándares que sustentan su toma de decisiones y su comportamiento, y someterla a la ciudadanía para su análisis (Perramon, 2013).

Definición operacional. La variable transparencias por su naturaleza es cualitativa, categórica, ordinal y policotómica, para su medición se dividió en sus dos dimensiones: comunicación interna, comunicación externa. Se determinaron tres niveles: No óptima, Media y Óptima. (Ver anexo 2. Operacionalización).

3.3. Población, muestra y muestreo

El conjunto es un conjunto de elementos con características comunes, en el que se recolecta información (Bernal, 2016). El estudio incluyó a 60 funcionarios que trabajaban en una dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao.

La muestra se trata de una parte seleccionada de la población en la que la información para la investigación se obtiene de forma real, y en ella se observan la medición y las variables. En la actual investigación la muestra es no probabilística, censal, ya se encuestó a 60 trabajadores por el fácil acceso facilidad de acceder a recoger la información necesaria para el estudio.

El muestro

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La recopilación de información, procedimientos y actividades de acuerdo con Bernal (2016) se utilizó para evaluar los resultados y permitir que los investigadores se formen juicios objetivos y éticos. En la investigación se aplicó la técnica de la encuesta para recolectar información para la medición de variables.

Para la recoger la información se utilizó el cuestionario, según Bernal (2016) es una herramienta de recopilación de información, es decir, el cuestionario consta de un conjunto de preguntas a responder, y siempre debe estar redactado con la mayor claridad posible para evitar confusiones o malentendidos. Porque, de la forma en que estén redactadas o estructuradas las preguntas, e incluso del orden en que se plasmen en el pape, dependerá en gran medida el tipo de resultado que se obtenga.

Para la investigación se elaboraron dos cuestionarios. Para la variable ética pública se utilizó un cuestionario con 45 ítems distribuidos entre sus tres dimensiones: principios y valores éticos personales (5 ítems), principios y valores éticos institucionales (5 ítems) y principios y valores entre colaboradores (35 ítems).

Para la variable transparencias se aplicó un cuestionario conformado por 20 ítems distribuidos en sus dos dimensiones: comunicación interna (10 ítems), comunicación externa (10 ítems). (Ver anexo 3. Instrumentos)

La validez se define como la precisión y calidad de cada instrumento en su contenido, y se relacionó con la obtención de evidencia válida, además, es el nivel de los productos de la herramienta de evaluación es oportuno y específico a la estructura definida y el cual es destinado a ser evaluado para un propósito específico (Bernal, 2016). En el presente estudio se aplicó la validez de contenido por medio de la prueba de conocedores experimentados (Véase anexo 6)

La fiabilidad es el grado de durabilidad de una medida obtenida por el mismo grupo de personas en la misma serie de medidas utilizando la misma prueba (Bernal, 2016). Se realizó una prueba piloto con la participación de 20 trabajadores. Las mediciones para determinar la confiabilidad se realizaron mediante la prueba Alfa de Cronbach.

Según el resultado de acuerdo a la prueba piloto, el cuestionario de ética pública obtuvo un coeficiente de 0.942 y para el cuestionario de transparencia un coeficiente de 0.955, ambos resultados indican que los cuestionarios son confiables (Véase anexo 7).

3.5. Procedimiento

La recopilación de información se coordinó en primer lugar para obtener la autorización correspondiente de las autoridades a fin de realizar un proceso transparente y aplicar el cuestionario a los elementos de la muestra. Se utilizó una hoja de cálculo y se envió por mensaje electrónico (WhatsApp). Todos los entrevistados deben indicar que su participación es voluntaria. Teniendo en cuenta los principios de ética, los datos recopilados solo se utilizarán para el propósito de esta investigación.

3.1. Método de análisis de datos

Para la investigación actual, se aplican dos métodos, análisis descriptivo y análisis de razonamiento. En el análisis descriptivo, se ocupa de contar, clasificar y categorizar los datos obtenidos a través de la observación, y de construir tablas y gráficos de presentación para simplificar la complejidad de los datos relacionados con la distribución. Asimismo, se calculan los parámetros estadísticos que caracterizan la distribución. No utilizó cálculos de probabilidad, se limitó a inferir directamente de los datos y parámetros obtenidos. El análisis de razonamiento incluye la determinación de la prueba estadística que se utilizará, la selección de un estadístico y la verificación de hipótesis. En la encuesta se utiliza la prueba de Rho Spearman para verificar la relación entre variables.

3.2. Aspectos éticos

Debido a la naturaleza científica de esta investigación, se tomaron las siguientes consideraciones éticas: consentimiento informado; asegurando que las personas participen en la investigación propuesta porque se ajusta a sus tendencias, preferencias y valores. Esto se hace por su propia voluntad, con suficiente conocimiento para decidir sabiamente. La participación es gratuita, la participación personal en la investigación es muy importante. No solo tiene como objetivo dar respuestas al cuestionario, sino que también implica la comprensión del entrevistado. También es responsable de la autenticidad de la información proporcionada en la investigación para asegurar que no exista plagio y otras normativas en el campo de la investigación, que a su vez constituyen el estándar del proceso científico aplicado por la Universidad del Cesar Vallejo. Cumplir con los

principios morales internacionales, como los principios de respeto, justicia y benevolencia.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

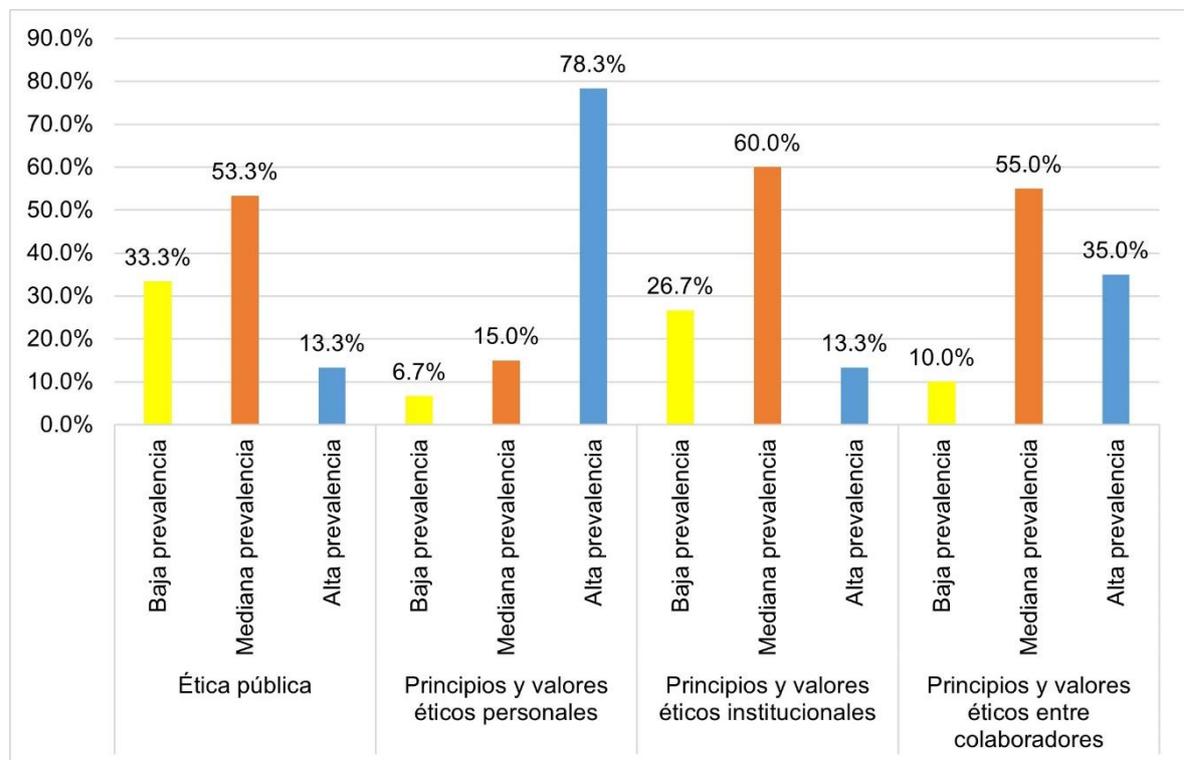
Tabla 1

Distribución de frecuencia de la variable ética pública y sus dimensiones

Niveles	Ética pública		D1. Principios y valores éticos personales		D2. Principios y valores éticos institucionales		D3. Principios y valores éticos entre colaboradores	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Baja prevalencia	20	33.3%	4	6.7%	16	26.7%	6	10.0%
Mediana prevalencia	32	53.3%	9	15.0%	36	60.0%	33	55.0%
Alta prevalencia	8	13.3%	47	78.3%	8	13.3%	21	35.0%
Total	60	100.0%	60	100.0%	60	100.0%	60	100.0%

Figura 2

Niveles de la variable ética pública



Según los resultados obtenidos según la percepción de los trabajadores en la tabla 1 figura 2 se visualiza los resultados descriptivos donde se observa que:

Respecto a Ética pública, el 53.3% de los encuestados considera que se encuentra en un nivel de mediana prevalencia, seguidos por el nivel de baja prevalencia de 33.3% y solo un reducido porcentaje de 13.3% considera que el nivel es de alta prevalencia.

En cuanto a Principios y valores éticos personales, el 78.3% de los trabajadores considera que se encuentra en nivel de alta prevalencia, seguidos por el nivel de mediana prevalencia de 15.0% y solo un reducido porcentaje de 6.7% considera que el nivel es de baja prevalencia.

La dimensión En Principios y valores éticos institucionales, se observa que los encuestados opinan que se encuentran en nivel de mediana prevalencia de 60.0%, seguidos por el nivel de baja prevalencia de 26.7% y el bajo porcentaje de 13.3% considera que el nivel es de alta prevalencia.

En Principios y valores éticos entre colaboradores, se observa que los encuestados opinan que se encuentran en nivel de mediana prevalencia de 55.0%, seguidos por el nivel de alta prevalencia de 35.0% y el porcentaje de 10.0% considera que el nivel es de baja prevalencia.

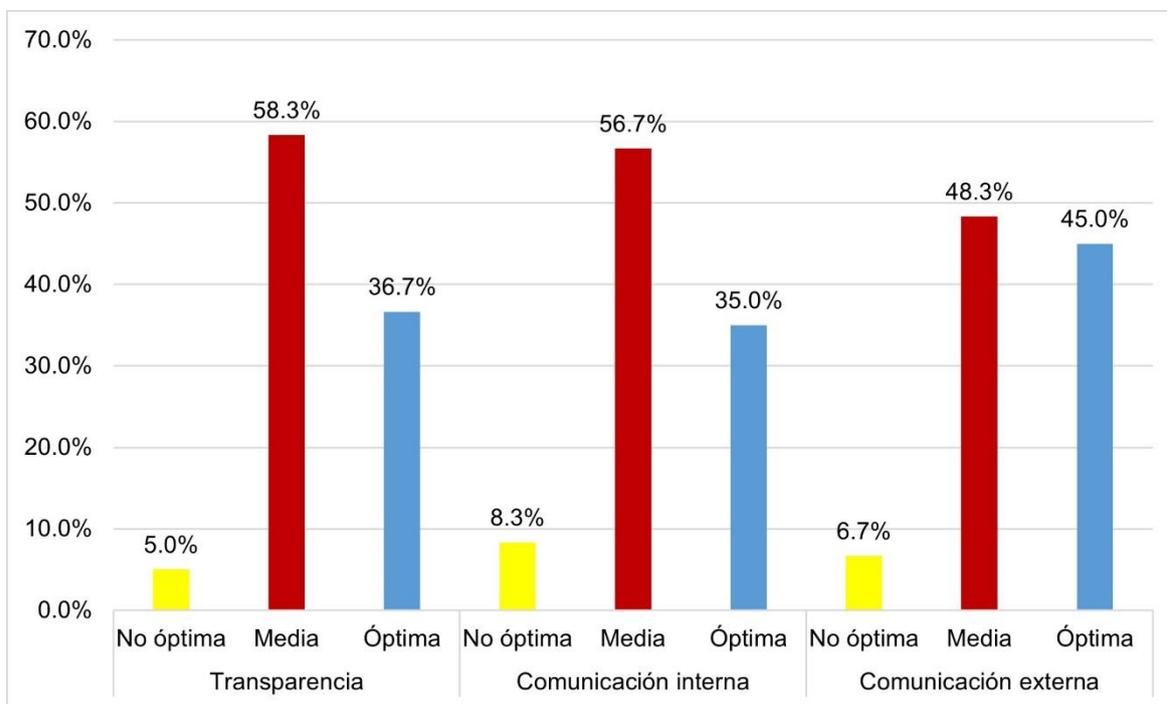
Tabla 2

Distribución de frecuencia de la variable transparencias y sus dimensiones

Niveles	Transparencia		D1. Comunicación interna		D2. Comunicación externa	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
No óptima	3	5.0%	5	8.3%	4	6.7%
Media	35	58.3%	34	56.7%	29	48.3%
Óptima	22	36.7%	21	35.0%	27	45.0%
Total	60	100.0%	60	100.0%	60	100.0%

Figura 3

Niveles de la variable transparencia



La Tabla 2 y figura presentan los resultados descriptivos obtenidos a partir de las percepciones de los trabajadores de la entidad. Donde se observa que:

Respecto a Transparencia, el 58.3% de los encuestados considera que se encuentra en una nivelación media, seguidos por la nivelación óptima de 36.7% y solo un reducido porcentaje de 5.0% considera que la nivelación es no óptima.

En cuanto a Comunicación interna, el 56.7% de los trabajadores considera que se encuentra en nivelación media, seguidos por la nivelación óptima de 35.0% y solo un reducido porcentaje de 8.3% considera que la nivelación es no óptima.

En cuanto a Comunicación externa, se observa que los encuestados opinan que se encuentran en nivelación media de 48.3%, seguidos por la nivelación óptima de 45.0% y el bajo porcentaje de 6.7% considera que la nivelación es no óptima.

4.2. Resultados inferenciales

Tabla 3

Correlación entre la ética pública y la transparencia

		Transparencia	
Rho Spearman	Ética pública	Coeficiente de correlación	,739**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

La tabla 3, indica que la correlación obtenida de la relación entre la variable ética pública y variable transparencia es significativa ($p_valor = 0.000 < 0.05$), donde rho= 739 determinando que la relación entre las variables es alta, positiva y directa, donde a un incremento en la variable ética pública produce un incremento en la variable transparencia.

Prueba de hipótesis específica

Tabla 4

Correlación entre la dimensión principios y valores éticos personales y transparencia

		Transparencia	
Rho de Spearman	Principios y valores éticos personales	Coeficiente de correlación	,491**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Según el objetivo específico planteado en la tabla 4, se visualiza la la relación entre la dimensión principios y valores éticos personales y variable transparencia significativa ($p_valor = 0.000 < 0.05$), donde rho= 491 determinando que la relación entre la dimensión y la variable es moderada, positiva.

Prueba de hipótesis específica 2:

Tabla 5

Correlación entre la dimensión principios y valores éticos institucionales y transparencia

			Transparencia
Rho Spearman	Principios y valores éticos institucionales	Coeficiente de correlación	,530**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	60

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

En cuanto al objetivo específico planteado en la tabla 5, se visualiza la la relación entre la dimensión principios y valores éticos institucionales y variable transparencia significativa ($p_valor = 0.000 < 0.05$), donde rho= 530 determinando que la relación entre la dimensión y la variable es moderada y positiva

Prueba de hipótesis específica 3:

Tabla 6

Correlación entre la dimensión principios y valores éticos entre colaboradores y transparencia

			Transparencia
Rho Spearman	Principios y valores éticos entre colaboradores	Coeficiente de correlación	,739**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	60

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Respecto al objetivo específico planteado en la table 6, se visualiza la relación entre la dimensión principios y valores éticos entre colaboradores y variable transparencia significativa ($p_valor = 0.000 < 0.05$), donde rho= 739 determinando que la relación entre la dimensión y la variable es alta y positiva.

V. DISCUSIÓN

El objetivo general de la presente investigación fue: Determinar la relación entre ética pública y transparencia en los establecimientos farmacéuticos de una dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, 2021. La tabla 3, indica que la correlación entre la variable ética pública y variable transparencia es significativa donde $\rho = 0.739$ determinando que la relación entre las variables es alta, positiva y directa, donde a un incremento en la variable ética pública produce un incremento en la variable transparencia. La Tabla 1 muestra los resultados descriptivos obtenidos a partir de las percepciones de los trabajadores de la entidad. Donde se observa que: Respecto a Ética pública, el 53.3% de los encuestados considera que se encuentra en un nivel de mediana prevalencia, En cuanto a la variable principios y valores éticos el 78.3% de los trabajadores considera que se encuentra en nivel de alta prevalencia.

Resultados que se asemejan a la tesis de Córdova (2020) sobre transparencia y gestión municipal, quien concluyó que la transparencia afecta la gestión financiera municipal, el cual permite la plena rendición de cuentas, promueve la participación ciudadana y logra la ejecución presupuestaria por su desempeño en beneficio de la gente. También tienen semejanza con los resultados de Rodríguez (2019) sobre la gestión pública y transparencias, donde se evidenció que existe relación positiva alta entre las variables. Además, está el trabajo de Villasmil-Molero et al. (2021) quienes trabajaron el liderazgo ético en la gestión pública. concluyendo que, a través de seminarios grupales para orientar al personal relevante, se vieron cambios de manera paulatina dentro de la administración pública respecto a la ética.

El contenido expresado por Gardella (2020) confirma estos resultados y antecedentes, señaló que la ética en el servicio público está íntimamente relacionada con la transparencia, que es un elemento revelador del normal funcionamiento del país y promueve el comportamiento responsable de los servidores públicos. En este sentido, la ética pública ha adquirido dimensiones relevantes a la hora de construir una cultura de servicio público, haciendo de la transparencia una herramienta indispensable en este proceso. Hoy, si las personas

en la administración pública no están obligadas a brindar cuentas claras y precisas, es imposible hablar de gobierno transparente.

Con referencia al objetivo e hipótesis específica 1, según la tabla 4, se presenta la relación entre la dimensión principios y valores éticos personales y variable transparencia significativa, donde $\rho = 0,491$ determinando que la relación entre la dimensión y la variable es moderada, positiva. Estos resultados son similares a los de Morales et al. (2020) Su objetivo es comprender los vínculos entre los conceptos de transparencia, participación ciudadana, democracia y acceso a la información, derecho básico reconocido por el Estado ecuatoriano y diversos organismos internacionales.

Asimismo, los resultados se parecen a los del estudio de Pérez (2019) quien investigó la relación entre la ética y la transparencia de una entidad. El estudio concluyó que las variables están significativamente relacionadas con un coeficiente de correlación Rho de Spearman es 0,796. También se asemejan a los resultados de la investigación de Medrano (2018) sobre transparencia pública e imagen institucional de una entidad, el cual tuvo como resultado una relación directa y positiva entre las variables con un coeficiente $r = 0,722$.

Estos resultados y antecedentes son corroborado por lo expresado por Correa (2020) afirmó que la ética pública debe convertirse en la protagonista de la nueva sociedad. En esta nueva sociedad, la anticorrupción está íntimamente relacionada con la información honesta de gobernantes, instituciones, empresas y organizaciones sociales, porque se puede ver a través de la conducta de personas que se involucran en comportamientos corruptos. La mala conducta no solo afecta la reputación personal, sino que también perturba gravemente la imagen de la organización, provocando conflictos en la confianza de los ciudadanos. En este sentido, si hay evidencia concluyente de alguna deshonestidad, los líderes políticos deberían verse obligados a renunciar rápidamente, de lo contrario se dañará la imagen de la administración pública.

Coincidiendo igualmente con lo planteado por Perramon (2013), porque para implementar políticas y regulaciones de transparencia se necesitan medios económicos y recursos humanos suficientes para implementarlas. Dada la escasez

de recursos, su lenta implementación y el creciente número de aplicaciones, el éxito de la política de transparencia está relacionado con los recursos disponibles.

Respecto al objetivo e hipótesis específica 2, según la tabla 5, señala la relación entre la dimensión principios y valores éticos institucionales y variable transparencia significativa ($p_valor = 0.000 < 0.05$), donde $\rho = 0.530$ determinando que la relación entre la dimensión y la variable es moderada y positiva. Dichos resultados tienen un parecido a los obtenidos en la investigación de Segura y Santos (2018) sobre corrupción y la transparencia en la gestión pública. El cual concluyeron que existe una relación inversa entre transparencia y corrupción, confirmando que, a más corrupción, menor transparencia. Asimismo, dichos resultados son parecidos a los de López (2018), quien concluyó que existe una dependencia de 99.8% de la seguridad ciudadana en la transparencia.

Resultados y antecedentes que son corroborados por Correa (2020) afirmó que la ética es muy importante, porque los trabajadores pueden ser ético y profesional, pero las organizaciones no, y viceversa, se influyen mutuamente en el proceso de imitar. Cuando el mundo empresarial se percibe, es rentable porque ambas partes han ganado, no porque una haya ganado más que la otra, es moralmente rentable, pero económicamente desfavorable, porque la primera es sincero y segundo intenta obtener más ganancias usando a otra persona.

En relación al objetivo e hipótesis específica 3, según la tabla 6, señala la relación entre la dimensión principios y valores éticos entre colaboradores y variable transparencia significativa ($p_valor = 0.000 < 0.05$), donde $\rho = 0.739$ determinando que la relación entre la dimensión y la variable es alta y positiva. Estos resultados son semejantes a los obtenidos en el estudio de Chávez (2018) sobre ética y transparencia, el cual tuvo como resultado que existe un alto grado de correlación positiva, lo que significa que cuanto mayor es la ética, mejor es la transparencia. Además, de asemejarse a los resultados conseguidos en el estudio de Gilli (2017) quien analizó la transparencia como objeto sostenible en la gestión pública. concluyendo que la transparencia en la gestión pública es, ante todo, una decisión política, la cual está mediada por procedimientos que aseguran el acceso a la información controlada por la ciudadanía, dando así sentido al sistema democrático.

Resultados que son corroborado por lo expresado por Correa (2020) quien señala que es esencial que se fomente la formación ética en los servidores públicos, de esta manera permite desarrollar una cultura de ética pública cuando se esté llevando a cabo la función pública. Los servidores públicos deben adquirir múltiples criterios para poder realizar sus funciones adecuadamente y en favor de la población, siendo la ética pública indispensable para incrementar la calidad en la administración.

La ética pública aplicada e implementada en el dominio público puede ser diferente o igual en cuánto a sus funciones, dependiendo de los sistemas políticos, sociales, económicos y culturales de cada país y región. En este caso la gestión pública presta especial atención a los funcionarios públicos, por lo tanto, una ética pública adecuada orienta a los servidores públicos a ser plenamente conscientes de su comportamiento, internalizar los valores del servicio público y transformarlos en comportamientos específicos que se ajusten a los intereses de los ciudadanos (Brito y Ramis, 2018).

VI. CONCLUSIONES

1. Se concluyó que existe relación significativa alta positiva y directa entre la variable ética pública y variable transparencia, es decir que a mayor ética habrá mejor transparencia en la entidad.
2. Se concluyó que existe relación significativamente moderada, positiva y directa entre la dimensión y variable, es decir que a mayor principios y valores personales mejor será la transparencia en la entidad.
3. Se concluyó que existe relación significativamente moderada, positiva y directa entre la dimensión y variable, es decir que a mayor principios y valores éticos institucionales mejor será la transparencia en la entidad.
4. Se concluyó que existe relación significativamente alta, positiva y directa entre la dimensión y variable, es decir que a mayor principios y valores éticos entre colaboradores mejor será la transparencia en la entidad

VII. RECOMENDACIONES

1. Considerando la relación entre las variables de investigación, se recomienda que los funcionarios de la Administración de Drogas, Insumos y Drogas del Callao apliquen la Ley de Transparencia 27806 y las normas vigentes en la Ética, implementando conferencias, capacitaciones, charlas sobre las variables estudiadas.
2. Se recomienda a los funcionarios y servidores públicos de la dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, seguir mejorando y respetando las reglas, políticas y las buenas costumbres de la institución.
3. Se recomienda que los funcionarios y servidores públicos de la Administración de Drogas, Insumos y Medicamentos del Callao promuevan métodos participativos y acciones de política para fortalecer la ética administrativa y mejorar la imagen de la organización.
4. Se recomienda que los funcionarios y servidores de medicinas, complementos y medicinas del Callao se apeguen a los valores de la agencia, como el respeto, la tolerancia, la confianza entre colegas y la buena comunicación para evitar malos entendidos y trabajar correctamente.

REFERENCIAS

- Arana, J. (2011). La Ética en la Administración Pública. Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, 24.
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación IV. Edición*. Pearson. Colombia.
- Bernstein, E. (2017). Making transparency transparent: The evolution of observation in management theory. *Academy of Management Annals*, 11(1), 217-266.
- Briano, G., y Saavedra, M. (2015). La composición del consejo de administración y la estructura accionaria como factores explicativos de la transparencia en el gobierno corporativo en Latinoamérica: evidencia en empresas cotizadas de Argentina, Brasil, Chile y México. *Estudios Gerenciales*, 275-286.
- Brito Rodríguez, S., & Ramis Olivos, Á. (2018). Corrupción en las instituciones. Un llamado urgente de renovación y transparencia. *Veritas*, (41), 117-138.
- Castro, A. (2014). *Buen Gobierno y Derechos Humanos*. Lima: Instituto de democracia y Derechos Humanos
- Correa Freitas, R. (2020). Los principios fundamentales de la ética en la función pública uruguaya. *Revista de la Facultad de Derecho*, (49).
<http://www.scielo.edu.uy/pdf/rfd/n49/2301-0665-rfd-49-e1112.pdf>
- Córdova, E. (2020). *Portal de transparencia estándar y la gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín, 2020*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/50510>
- Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Fraèšilä, D., y Cosmovici, P. (2020). The Implications of Ethics and Responsibility in Public Management. *Journal of Emerging Trends in Marketing and Management*, 1(1), 265-273.
- Fuertes, V. (2021). The rationale for embedding ethics and public value in public administration programmes. *Teaching Public Administration*, 01447394211028275.

- Gilli, J. (2017). The Transparency as an objective the sustainable development. *Ciencias administrativas*, (9), 4.
- Guzmán, M. (2013). Good decision making in real time: Public health ethics training for local health departments: Facilitator's manual. *Revista Salud Bosque*, vol. 3, no. 1, 2013, p. 86
- Higgins, C., Tang, S., & Stubbs, W. (2020). On managing hypocrisy: The transparency of sustainability reports. *Journal of Business Research*, 114, 395-407.
- I Gardella, M. (2020). Ética pública y derecho administrativo en la era de la "posverdad". *Revista de Derecho Público: teoría y método*, (1), 41-73.
- Irwin, T. (2013). "Shining a light on the mysteries of State: The origins of fiscal transparency in Western Europe." IMF Working Papers.
- Khaltar, O., & Moon, J. (2020). Effects of ethics and performance management on organizational performance in the public sector. *Public Integrity*, 22(4), 372-394.
- Longo, F. (2016) La ética y los valores en la administración pública.
- López, E. (2020). La concepción moderna de felicidad en Descartes. *Revista Filosofía UIS*, 19(2), 35-54.
- Malley, P., Rainford J., and Thomsop, A. (2009) Transparency during public health emergencies: from rhetoric to reality
- Marañón C., Delgado S., Vaillant LL, Zaldívar R. (2012) Procedures manual from the Ethics Committee of Investigation in a hospital institution: an indispensable proposal *MediSan*; 21 (10)
- McCandless, S., & Ronquillo, J. C. (2020). Social equity in professional codes of ethics. *Public Integrity*, 22(5), 470-484.
- Morales, N., Toukoumidis, T., Guamán, R., & Caluguillin, P. (2020). Comunicación, ciudadanía y transparencia: Acceso a la información pública como herramienta de participación ciudadana en la gestión administrativa. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, (E26), 362-375. <https://pure.ups.edu.ec/es/publications/communication-citizenship-and->

transparency-access-to-public-infor

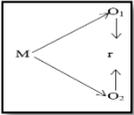
- Murphy, K., Jerolmack, C., & Smith, D. (2021). Ethnography, Data Transparency, and the Information Age. *Annual Review of Sociology*, 47.
- Naessens, H. (2010) Ética Pública y Transparencia. Trabajo presentado en el Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas Gumersindo Busto. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs00531532/document>
- Ogar, N., & Ude, C. (2020). Organizational Dynamics and Public Service Ethics in Nigeria. *PINISI Discretion Review*, 1(1), 217-224.
- Pandiello, J. y Fernández R. (2017). From legal transparency to good governance in the Spanish municipalities.
- Perales, C. (2014). *Ética institucional y estrés laboral*. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172008000100011
- Perramon, J. (2013). La transparencia: concepto, evolución y retos actuales. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 16, 11-27.
- Pérez, R. (2019). *La ética y transparencia en la Municipalidad de Santa Anita, Lima 2016*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/35284/Perez_RR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pliscoff-Varas, C. (2017). Implementing the new public management: problems and challenges to public ethics. The Chilean case. *Convergencia*, 24(73), 141-164.
- Polo, Á. (2020). Corrupción de la función pública, ética cívica y democracia. *Trayectorias Humanas Trascontinentales*, (7).
- Rauh, J. (2018). Ethics problems in the new public service: Back to a service ethic?. *Public Integrity*, 20(3), 234-256.
- Rodríguez, Y. (2019). *Gestión de la ética pública y transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/53536>

- Santillán, M. (2011). Ética profesional. *Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativa-UNMSM*, 12.
- Segura, C., & Santos, G. (2018). La corrupción y la transparencia de las administraciones públicas: un estudio empírico en territorios de paz en Colombia. *Estudios de derecho*, 75(166), 51-76.
- Suárez, O. (2014). *Algunos apuntes sobre transparencia*. <http://hablemosdetransparencia.blogspot.pe/2014/09/algunos-apuntes-sobre-el-concepto-de.html>
- Sumra, K. (2019). Public Service Ethics in Public Administration: An Empirical Investigation. *International Journal of Law and Political Sciences*, 13(10), 1338-1349.
- Villasmil-Molero, M., Romero, F. J., & Socorro, C. (2021). Liderazgo ético en la gestión pública municipal del estado Zulia, Venezuela. *Revista de ciencias sociales*, 27(2), 199-216. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7927659>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA							
TÍTULO:							
AUTOR:							
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
<p>Problema general</p> <p>¿Cómo se relaciona la ética pública y transparencia en los establecimientos farmacéuticos de una dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, 2021?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>a) ¿Cómo se relaciona los principios y valores éticos personales y transparencia en los establecimientos farmacéuticos de una dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, 2021?</p> <p>b) ¿Cómo se relaciona lo principios y valores éticos institucionales y</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación entre la ética pública y transparencia en los establecimientos farmacéuticos de una dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, 2021</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a) Determinar la relación entre principios y valores éticos personales y Transparencia en los establecimientos farmacéuticos de una dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, 2021.</p> <p>b) Determinar la relación entre principios y valores éticos institucionales y tansparencia en los establecimientos farmacéuticos de una</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>La ética pública se relaciona significativamente con la transparencia en los establecimientos farmacéuticos de una dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, 2021.</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <p>a) La dimensión principios y valores éticos personales se relaciona con la transparencia en los establecimientos farmacéuticos de una dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, 2021.</p> <p>b) La dimensión principios y valores éticos institucionales se relaciona con</p>	Variable independiente: ética pública				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Nivel y rango
			Principios y valores éticos personales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percepción ▪ Valores ▪ Honrades ▪ Responsabilidad 	1 – 5	Escala ordinal. Totalmente en desacuerdo (1)	Baja prevalencia (45-104)
			Principios y valores éticos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación ▪ Promoción de valores ▪ Interés ▪ Compromiso 	6 – 10	En desacuerdo (2)	Mediana prevalencia (105-164)
			Principios y valores entre colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Igualdad de trato ▪ Manejo de conflictos ▪ Trabajo en equipo ▪ Respeto por los derechos 	11 - 45	Ni de acuerdo ni endesacuerdo (3)	Alta prevalencia (165-225)
			Variable dependiente: transparencia				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas	Nivel y rango
			Comunicación interna	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Difusión ▪ Capacitación 	1 - 10	Escala Ordinal Nunca (1)	No óptima (20-47)
			Comunicación externa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Canalización ▪ Resolución ▪ Rendición 	11 -20	Casi nunca (2) A veces (3)	Media

<p>transparencia en los establecimientos farmacéuticos de una dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, 2021</p> <p>c) ¿Cómo se relaciona los principios y valores entre colaboradores y transparencia en los establecimientos farmacéuticos de una dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, 2021?</p>	<p>dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, 2021.</p> <p>c) Determina la relación entre principios y valores entre colaboradores y transparencia en los establecimientos farmacéuticos de una dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, 2021.</p>	<p>transparencia en los establecimientos farmacéuticos de una dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, 2021.</p> <p>c) La dimensión principios y valores entre colaboradores se relaciona con la transparencia en los establecimientos farmacéuticos de una dirección de medicamentos, insumos y drogas, Callao, 2021.</p>				<p>Casi siempre (4) Siempre (5)</p>	<p>(48-75) Óptima (76-100)</p>
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN		POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS		MÉTODO DE ANÁLISIS		
<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Básico.</p> <p>Diseño: No experimental, transversal, correlacional</p> <p>Donde:</p>  <p>M = Muestra O1 = Observación de la V1: Ética pública</p>		<p>Población: 60 trabajadores</p> <p>Muestra: 60 trabajadores.</p> <p>Muestreo: No probabilístico, censal</p>	<p>Variable 1: ética pública Técnica: Encuesta Instrumento: cuestionario</p> <p>Variable 2: Transparencia Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario</p>		<p>Estadística descriptiva: Los datos se agruparán en niveles de acuerdo a los rangos establecidos, los resultados se presentarán en tablas de frecuencias y gráficos estadísticos.</p> <p>Estadística inferencial: Se usará la prueba coeficiente Rho spearman</p>		

O2 = Observación de la V2: Transparencia R = Correlación entre dichas variables Método: Hipotético-deductivo.			
---	--	--	--

Anexo 2. Matriz de operacionalización

Tabla 7

Operacionalización de la variable ética pública

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Escala	Nivel y rango
ÉTICA PÚBLICA	La ética pública son las actividades y acciones a efectuar por los empleados administrativos y funcionarios de entidades gubernamental y privada (i Gardella, 2020).	La variable ética pública es una variable de tipo categórica, de naturaleza cualitativa, de escala ordinal, politómica. Se ha descompuesto en tres dimensiones para realizar su medición.	Principios y valores éticos personales	Percepción Valores Honradez Responsabilidad	1-5	Escala ordinal. Totalmente en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5)	Baja prevalencia (45-104) Mediana prevalencia (105-164) Alta prevalencia (165-225)
			Principios y valores éticos institucionales	Comunicación Promoción de Valores Interés Compromiso	6 – 10		
			Principios y valores éticos entre colaboradores	Igualdad de tratos Manejo de conflictos Trabajo en equipo Respeto por los derechos	11 - 45		

Tabla 8

Operacionalización de la variable transparencia

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Escala	Nivel y rango
Transparencia	Para Suarez (2014) la transparencia es un conjunto de procesos y de toma decisiones realizados por organismos gubernamentales que permiten otorgar un contenido relevante a los principios democráticos mediante la implementación y cumplimiento obligatorio para todas estas entidades de la ley de transparencia	La variable transparencia es una variable de tipo categoría, de naturaleza cualitativa, de escala ordinal, politómica. Se ha compuesto en dos dimensiones para realizar su medición.	Comunicación interna	Difusión Capacitación Revisión	1-10	Escala ordinal. Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	No óptima [20-47]
			Comunicación externa	Canalización Resolución Rendición	11 – 20		Media [48-75] Óptima [76-100]

Anexo 3. Instrumentos

Cuestionario de Gestión de la Ética Pública

Estimado colega a continuación se muestra un cuestionario que tiene por objetivo conocer su opinión sobre su percepción de la Gestión de la Ética Pública en la institución. La información es estrictamente anónima. Se agradece responder a todas las preguntas con sinceridad y de acuerdo a sus propias experiencias.

Instrucciones: A continuación, se presenta una serie de enunciados ante los cuales deberá usted marcar con (X) la respuesta que más se aproxime a su parecer.

Alternativas de respuesta: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4) y, Totalmente de acuerdo (5)

Dimensión 1: Principios y valores éticos personales						
1	Para usted, la honradez es uno de los valores más importantes como servidor público.	1	2	3	4	5
2	En el ejercicio de sus funciones públicas, el interés general siempre debe prevalecer sobre el interés personal o particular.					
3	Su principal función como servidor público es contribuir para que su entidad brinde un excelente servicio a la ciudadanía.					
4	Usted considera que no debe recibir regalos de particulares como retribución por el cumplimiento de sus funciones como servidor público.					
5	Para cumplir cabalmente con sus funciones, usted considera que es necesario aplicar principios y valores éticos.					
Dimensión 2: Principios y valores éticos institucionales						
6	Se promueven los valores éticos como requisito para ser un buen servidor público.	1	2	3	4	5
7	Todos los servidores públicos aplican principios y valores éticos en el desempeño de sus funciones.					
8	Todos los servidores públicos son honrados y transparentes.					
9	Todos los servidores públicos asumen que su función primordial es brindar la mejor atención al ciudadano.					
10	Son muy raros los casos de corrupción.					
Dimensión 3: Principios y valores entre colaboradores						
11	Los directivos poseen conocimientos, experiencia y capacidades que los hacen idóneos para ocupar sus cargos.	1	2	3	4	5

12	Las actuaciones de los directivos siempre buscan atender el interés general de la ciudadanía.					
13	La comunicación entre los directivos y los demás servidores públicos de la entidad es clara, efectiva y oportuna.					
14	Los estilos de dirección promueven los principios, valores y políticas éticas que la entidad ha adoptado.					
15	Los directivos practican el diálogo y son respetuosos en las relaciones con sus equipos de trabajo.					
16	Se da un trato igualitario a todos los servidores públicos, sin ninguna clase de discriminación.					
17	Se garantiza la igualdad en la contratación, capacitación, evaluación y promoción de sus servidores públicos.					
18	Se respeta el debido proceso en las investigaciones disciplinarias contra sus servidores.					
19	Las remuneraciones de los servidores públicos guardan correspondencia con sus niveles de formación, habilidades y experiencia.					
20	Se promueve el trabajo en equipo y la participación del servidor público en la vida institucional.					
21	La resolución de conflictos se realiza en base a los principios y valores éticos de la entidad y el diálogo.					
22	Se promueve y practica el respeto a las opiniones de sus servidores públicos.					
23	Las contrataciones se hacen de forma transparente y otorgando los mismos derechos y obligaciones a todos los oferentes.					
24	Las contrataciones se realizan en mérito a la mejor propuesta presentada y no el favoritismo derivado de relaciones de afinidad, amistad, consanguinidad o pago de favores políticos.	1	2	3	4	5
25	A los contratistas y proveedores se les exige el cumplimiento de pautas éticas que son de conocimiento público.					
26	En los procesos de adjudicación de contratos, las evaluaciones y resultados se informan a los participantes del proceso y a la comunidad en general.					
27	Se aplican políticas y normas institucionales para					

	prevenir actos de corrupción por parte de los contratistas y proveedores.					
28	Se respetan y cumplen los compromisos contractuales con los contratistas y proveedores.					
29	A los contratistas y proveedores se les hace auditoría para evaluar la calidad de los servicios, los productos objeto del Contrato y el cumplimiento del mismo.					
30	Existen acuerdos y/o convenios de cooperación con otras organizaciones públicas en áreas de interés institucional o comunitario.	1	2	3	4	5
31	La información que se entrega a organismos de control y otras instituciones es veraz y confiable.					
32	Los proyectos que se ejecutan para mejorar las condiciones de vida de la comunidad han sido diseñados consultando el interés de los beneficiarios.					
33	La ejecución del Plan de Desarrollo y/o de inversiones se traduce en servicios de calidad para la comunidad.					
34	Existe una política para la atención al ciudadano con enfoque de interculturalidad y de género.					
35	Se promueve y garantiza la comunicación con la comunidad.					
36	En atención a la transparencia, se rinden cuentas en forma periódica a la comunidad sobre la realidad financiera y el cumplimiento de los objetivos sociales.					
37	Se tienen políticas y prácticas de reciclaje en los procesos internos.					
38	Se tiene una administración de recursos orientada al cuidado y protección del medio ambiente.					
39	Se desarrollan actividades de formación y capacitación de sus servidores públicos en cuidado y protección del medio ambiente.					
40	Se coopera con la comunidad y con otras instituciones en planes o proyectos para proteger el medio ambiente.					
41	Se aplica una política de ahorro de materiales y de utilización de insumos no contaminantes.					
42	Existen valores compartidos en la entidad que se han venido generando de manera informal.					

43	La entidad cuenta con un código de ética					
44	Este Código fue elaborado con la participación de empleados y directivos de la entidad					
45	Existe un Comité que promueve el cumplimiento del Código de Ética de la entidad.					

Cuestionario de Transparencia

Estimado colega a continuación se muestra un cuestionario que tiene por objetivo conocer su percepción sobre la Transparencia en la institución. La información es estrictamente anónima. Se agradece responder a todas las preguntas con sinceridad y de acuerdo a sus propias experiencias.

Instrucciones: A continuación, se presenta una serie de preguntas las cuales deberá usted responder con (X) la respuesta que más se aproxime a su parecer.

Alternativas de respuesta: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) Siempre (5)

Comunicación interna						
1	Usted cree que la institución difunde y estimula la participación de la transparencia en su Institución al público usuario	1	2	3	4	5
2	La institución realiza campañas o programas para fomentar valores cívicos en la comunidad					
3	Usted cree que el personal de la institución actúa con transparencia					
4	La institución pública toda su información en el portal de transparencia institucional para conocimiento de la comunidad					
5	La institución revisa lo publicado en el portal de transparencia institucional para que sea leído por el público interesado					
6	Cree usted, que los trabajadores de la institución conocen las normas legales sobre transparencia					
7	Percibe usted, si los trabajadores de la institución reciben capacitación sobre transparencia					
8	Conocen usted cuales son las instituciones más transparentes en el estado					
9	Cómo usuario usted solicitaría que se auditen las normas de transparencia en la institución					
10	Se informan los resultados de la auditoria al público usuario					
Comunicación externa						
11	Usted cree que el área de atención de quejas, servicios y trámites está trabajando correctamente en la atención al público	1	2	3	4	5
12	Usted cree que se cuenta con un sistema de canalización de las quejas idóneo para satisfacción del público usuario de la institución					
13	Se hacen del conocimiento público los resultados de la atención de sugerencias y quejas, así como las sanciones que se deriven					

14	Todos los servidores públicos resuelven las quejas de los usuarios en el tiempo adecuado					
15	Está de acuerdo que la rendición de cuentas al público sea de forma frecuente					
16	Cree usted que debe continuar la publicación de los trámites por vía web					
17	Cree usted que debe continuar la publicación de los trámites por vía en el periódico mural, para ser leído por el público usuario					
18	Cuando ha presentado una queja lo llamaron para solucionarla, con prontitud y en forma oportuna					
19	Son frecuentes las quejas de los usuarios por falta de información sobre la institución					
20	Los usuarios son comunicados o informados cuando presenta una queja					

Anexo 4. Autorización



**GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO**

*"Decenio de La Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*



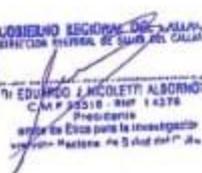
CONSTANCIA N° 025-2021- COMITÉ DE ÉTICA/UI/DIRESACALLAO

El que suscribe, Presidente del Comité de Ética para la Investigación de la Dirección Regional de Salud del Callao, deja constancia que el proyecto de investigación titulado **"ÉTICA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA, CALLAO - 2021"**, ha sido evaluado y aprobado por nuestro Comité Institucional de Ética en Investigación, no habiéndose encontrado objeciones en dicho protocolo de acuerdo a los estándares propuestos por nuestro Comité y se ejecutará bajo la responsabilidad de **ALICIA MARIA JIMENEZ FUERTES**.

La fecha de aprobación tendrá vigencia desde el 22 de noviembre del 2021 hasta el 22 de noviembre del 2022; los trámites para su renovación deberán iniciarse por lo menos 30 días previos a su vencimiento.

Se debe notificar a este comité cualquier cambio en el Protocolo, en el consentimiento informado o eventos adversos, así mismo se deberán presentar informes trimestrales de los avances efectuados, de igual forma al finalizar su investigación deberá ser presentada de forma física y magnética a través de la Unidad de investigación de la DIRESA Callao.

Callao, 22 de noviembre del 2021


EDUARDO J. NICOLETTI ALBORNOZ
C.M.P. 32510 - R.M.P. 14376
Presidencia
Unidad de Ética para la Investigación
Av. Prolongación de la Av. 28 de Julio N° 214

EJNA/mfar

www.diresacallao.gob.pe
humano@iresacallao.gob.pe

Jr. Colina N° 879 - Bellavista - Callao
Teléfonos 4050048 - FAX 4290576

Anexo 5. Consentimiento informado



Cuestionario sobre Ética pública y transparencia

 aldir927@gmail.com (no compartidos) [Cambiar de cuenta](#) 

*Obligatorio

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El presente cuestionario es parte de una investigación, que tiene por finalidad la obtención de información acerca de la ética pública y la transparencia en la entidad. La investigación se sujeta a los principios éticos: anonimato, confidencialidad y autonomía. Agradeceremos responder con sinceridad cada uno de los ítems. Si tuviera alguna duda o consulta favor remitirla al correo: ajimenezfu@ucvvirtual.edu.pe

INSTRUCCIONES:
A continuación se presenta un conjunto de ítems con cinco alternativas de respuestas. Marque la respuesta que mejor se ajuste a su parecer.

Se agradece por anticipado su valiosa participación.

Atentamente,
Alicia María Jiménez Fuerte

CONSENTIMIENTO *

He sido informado del propósito de la investigación y acepto participar en el desarrollo del presente cuestionario de manera voluntaria.

Anexo 6. Certificado de validación

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE ÉTICA PÚBLICA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	SI	No	Si	No	
Dimensión 1: Principios y valores éticos personales								
1	Para usted, la honradez es uno de los valores más importantes como servidor público.	X		X		X		
2	En el ejercicio de sus funciones públicas, el interés general siempre debe prevalecer sobre el interés personal o particular.	X		X		X		
3	Su principal función como servidor público es contribuir para que su entidad brinde un excelente servicio a la ciudadanía.	X		X		X		
4	Usted considera que no debe recibir regalos de particulares como retribución por el cumplimiento de sus funciones como servidor público.	X		X		X		
5	Para cumplir cabalmente con sus funciones, usted considera que es necesario aplicar principios y valores éticos.	X		X		X		
Dimensión 2: Principios y valores éticos institucionales								
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
6	Se promueven los valores éticos como requisito para ser un buen servidor público.	X		X		X		
7	Todos los servidores públicos aplican principios y valores éticos en el desempeño de sus funciones.	X		X		X		
8	Todos los servidores públicos son honrados y transparentes.	X		X		X		
9	Todos los servidores públicos asumen que su función primordial es brindar la mejor atención al ciudadano.	X		X		X		
10	Son muy raros los casos de corrupción.	X		X		X		
Dimensión 3: Principios y valores entre colaboradores								
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
11	Los directivos poseen conocimientos, experiencia y capacidades que los hacen idóneos para ocupar sus cargos.	X		X		X		
12	Las actuaciones de los directivos siempre buscan atender el interés general de la ciudadanía.	X		X		X		
13	La comunicación entre los directivos y los demás servidores públicos de la entidad es clara, efectiva y oportuna.	X		X		X		
14	Los estilos de dirección promueven los principios, valores y políticas éticas que la entidad ha adoptado.	X		X		X		

15	Los directivos practican el diálogo y son respetuosos en las relaciones con sus equipos de trabajo.	X		X		X		
16	Se da un trato igualitario a todos los servidores públicos, sin ninguna clase de discriminación.	X		X		X		
17	Se garantiza la igualdad en la contratación, capacitación, evaluación y promoción de sus servidores públicos.	X		X		X		
18	Se respeta el debido proceso en las investigaciones disciplinarias contra sus servidores.	X		X		X		
19	Las remuneraciones de los servidores públicos guardan correspondencia con sus niveles de formación, habilidades y experiencia.	X		X		X		
20	Se promueve el trabajo en equipo y la participación del servidor público en la vida institucional.	X		X		X		
21	La resolución de conflictos se realiza en base a los principios y valores éticos de la entidad y el diálogo.	X		X		X		
22	Se promueve y practica el respeto a las opiniones de sus servidores públicos.	X		X		X		
23	Las contrataciones se hacen de forma transparente y otorgando los mismos derechos y obligaciones a todos los oferentes.	X		X		X		
24	Las contrataciones se realizan en mérito a la mejor propuesta presentada y no el favoritismo derivado de relaciones de afinidad, amistad, consanguinidad o pago de favores políticos.	X		X		X		
25	A los contratistas y proveedores se les exige el cumplimiento de pautas éticas que son de conocimiento público.	X		X		X		
26	En los procesos de adjudicación de contratos, las evaluaciones y resultados se informan a los participantes del proceso y a la comunidad en general.	X		X		X		
27	Se aplican políticas y normas institucionales para prevenir actos de corrupción por parte de los contratistas y proveedores.	X		X		X		
28	Se respetan y cumplen los compromisos contractuales con los contratistas y proveedores.	X		X		X		
29	A los contratistas y proveedores se les hace auditoría para evaluar la calidad de los servicios, los productos objeto del Contrato y el cumplimiento del mismo.	X		X		X		
30	Existen acuerdos y/o convenios de cooperación con otras organizaciones públicas en áreas de interés institucional o comunitario.	X		X		X		

31	La información que se entrega a organismos de control y otras instituciones es veraz y confiable.	X		X		X		
32	Los proyectos que se ejecutan para mejorar las condiciones de vida de la comunidad han sido diseñados consultando el interés de los beneficiarios.	X		X		X		
33	La ejecución del Plan de Desarrollo y/o de inversiones se traduce en servicios de calidad para la comunidad.	X		X		X		
34	Existe una política para la atención al ciudadano con enfoque de interculturalidad y de género.	X		X		X		
35	Se promueve y garantiza la comunicación con la comunidad.	X		X		X		
36	En atención a la transparencia, se rinden cuentas en forma periódica a la comunidad sobre la realidad financiera y el cumplimiento de los objetivos sociales.	X		X		X		
37	Se tienen políticas y prácticas de reciclaje en los procesos internos.	X		X		X		
38	Se tiene una administración de recursos orientada al cuidado y protección del medio ambiente.	X		X		X		
39	Se desarrollan actividades de formación y capacitación de sus servidores públicos en cuidado y protección del medio ambiente.	X		X		X		
40	Se coopera con la comunidad y con otras instituciones en planes o proyectos para proteger el medio ambiente.	X		X		X		
41	Se aplica una política de ahorro de materiales y de utilización de insumos no contaminantes.	X		X		X		
42	Existen valores compartidos en la entidad que se han venido generando de manera informal.	X		X		X		
43	La entidad cuenta con un código de ética	X		X		X		
44	Este Código fue elaborado con la participación de empleados y directivos de la entidad	X		X		X		
45	Existe un Comité que promueve el cumplimiento del Código de Ética de la entidad.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./Mg. Betbiary Mariel Díaz Coral DNI: 43278868

Especialidad del validador: Lic. en Enfermería

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

18 de noviembre del 2021


Betbiary Mariel Díaz Coral
Maestra en Gestión Pública
DNI 43278868

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE TRANSPARENCIA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
DIMENSIÓN COMUNICACIÓN INTERNA								
1	Usted cree que la institución difunde y estimula la participación de la transparencia en su Institución al público usuario	X		X		X		
2	La institución realiza campañas o programas para fomentar valores cívicos en la comunidad	X		X		X		
3	Usted cree que el personal de la institución actúa con transparencia	X		X		X		
4	La institución pública toda su información en el portal de transparencia institucional para conocimiento de la comunidad	X		X		X		
5	La institución revisa lo publicado en el portal de transparencia institucional para que sea leído por el público interesado	X		X		X		
6	Cree usted, que los trabajadores de la institución conocen las normas legales sobre transparencia	X		X		X		
7	Percibe usted, si los trabajadores de la institución reciben capacitación sobre transparencia	X		X		X		
8	Conocen usted cuales son las instituciones más transparentes en el estado	X		X		X		
9	Cómo usuario usted solicitaría que se auditen las normas de transparencia en la institución	X		X		X		
10	Se informan los resultados de la auditoria al público usuario	X		X		X		
DIMENSIÓN COMUNICACIÓN EXTERNA								
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
11	Usted cree que el área de atención de quejas, servicios y trámites está trabajando correctamente en la atención al público	X		X		X		
12	Usted cree que se cuenta con un sistema de canalización de las quejas idóneo para satisfacción del público usuario de la institución	X		X		X		
13	Se hacen del conocimiento público los resultados de la atención de sugerencias y quejas, así como las sanciones que se deriven	X		X		X		
14	Todos los servidores públicos resuelven las quejas de los usuarios en el tiempo adecuado	X		X		X		
15	Está de acuerdo que la rendición de cuentas al público sea de forma frecuente	X		X		X		

16	Cree usted que debe continuar la publicación de los trámites por vía web	X		X		X		
17	Cree usted que debe continuar la publicación de los trámites por vía en el periódico mural, para ser leído por el público usuario	X		X		X		
18	Cuando ha presentado una queja lo llamaron para solucionarla, con prontitud y en forma oportuna	X		X		X		
19	Son frecuentes las quejas de los usuarios por falta de información sobre la institución	X		X		X		
20	Los usuarios son comunicados o informados cuando presenta una queja	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ (Mg):... Betbiary Mariel Díaz Coral

DNI: 43278868

Especialidad del validador: Lic en Enfermería

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

18 de noviembre del 2021


 Betbiary Mariel Díaz Coral
 Maestra en Gestión Pública
 DNI 43278868

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE ÉTICA PÚBLICA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
Dimensión 1: Principios y valores éticos personales								
1	Para usted, la honradez es uno de los valores más importantes como servidor público.							
2	En el ejercicio de sus funciones públicas, el interés general siempre debe prevalecer sobre el interés personal o particular.							
3	Su principal función como servidor público es contribuir para que su entidad brinde un excelente servicio a la ciudadanía.							
4	Usted considera que no debe recibir regalos de particulares como retribución por el cumplimiento de sus funciones como servidor público.							
5	Para cumplir cabalmente con sus funciones, usted considera que es necesario aplicar principios y valores éticos.							
Dimensión 2: Principios y valores éticos institucionales								
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
6	Se promueven los valores éticos como requisito para ser un buen servidor público.							
7	Todos los servidores públicos aplican principios y valores éticos en el desempeño de sus funciones.							
8	Todos los servidores públicos son honrados y transparentes.							
9	Todos los servidores públicos asumen que su función primordial es brindar la mejor atención al ciudadano.							
10	Son muy raros los casos de corrupción.							
Dimensión 3: Principios y valores entre colaboradores								
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
11	Los directivos poseen conocimientos, experiencia y capacidades que los hacen idóneos para ocupar sus cargos.							
12	Las actuaciones de los directivos siempre buscan atender el interés general de la ciudadanía.							
13	La comunicación entre los directivos y los demás servidores públicos de la entidad es clara, efectiva y oportuna.							
14	Los estilos de dirección promueven los principios, valores y políticas éticas que la entidad ha adoptado.							

15	Los directivos practican el diálogo y son respetuosos en las relaciones con sus equipos de trabajo.								
16	Se da un trato igualitario a todos los servidores públicos, sin ninguna clase de discriminación.								
17	Se garantiza la igualdad en la contratación, capacitación, evaluación y promoción de sus servidores públicos.								
18	Se respeta el debido proceso en las investigaciones disciplinarias contra sus servidores.								
19	Las remuneraciones de los servidores públicos guardan correspondencia con sus niveles de formación, habilidades y experiencia.								
20	Se promueve el trabajo en equipo y la participación del servidor público en la vida institucional.								
21	La resolución de conflictos se realiza en base a los principios y valores éticos de la entidad y el diálogo.								
22	Se promueve y practica el respeto a las opiniones de sus servidores públicos.								
23	Las contrataciones se hacen de forma transparente y otorgando los mismos derechos y obligaciones a todos los oferentes.								
24	Las contrataciones se realizan en mérito a la mejor propuesta presentada y no el favoritismo derivado de relaciones de afinidad, amistad, consanguinidad o pago de favores políticos.								
25	A los contratistas y proveedores se les exige el cumplimiento de pautas éticas que son de conocimiento público.								
26	En los procesos de adjudicación de contratos, las evaluaciones y resultados se informan a los participantes del proceso y a la comunidad en general.								
27	Se aplican políticas y normas institucionales para prevenir actos de corrupción por parte de los contratistas y proveedores.								
28	Se respetan y cumplen los compromisos contractuales con los contratistas y proveedores.								
29	A los contratistas y proveedores se les hace auditoría para evaluar la calidad de los servicios, los productos objeto del Contrato y el cumplimiento del mismo.								
30	Existen acuerdos y/o convenios de cooperación con otras organizaciones públicas en áreas de interés institucional o comunitario.								

31	La información que se entrega a organismos de control y otras instituciones es veraz y confiable.								
32	Los proyectos que se ejecutan para mejorar las condiciones de vida de la comunidad han sido diseñados consultando el interés de los beneficiarios.								
33	La ejecución del Plan de Desarrollo y/o de inversiones se traduce en servicios de calidad para la comunidad.								
34	Existe una política para la atención al ciudadano con enfoque de interculturalidad y de género.								
35	Se promueve y garantiza la comunicación con la comunidad.								
36	En atención a la transparencia, se rinden cuentas en forma periódica a la comunidad sobre la realidad financiera y el cumplimiento de los objetivos sociales.								
37	Se tienen políticas y prácticas de reciclaje en los procesos internos.								
38	Se tiene una administración de recursos orientada al cuidado y protección del medio ambiente.								
39	Se desarrollan actividades de formación y capacitación de sus servidores públicos en cuidado y protección del medio ambiente.								
40	Se coopera con la comunidad y con otras instituciones en planes o proyectos para proteger el medio ambiente.								
41	Se aplica una política de ahorro de materiales y de utilización de insumos no contaminantes.								
42	Existen valores compartidos en la entidad que se han venido generando de manera informal.								
43	La entidad cuenta con un código de ética								
44	Este Código fue elaborado con la participación de empleados y directivos de la entidad								
45	Existe un Comité que promueve el cumplimiento del Código de Ética de la entidad.								

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:

DNI: 43572148 García Alcega Leda Angela

Especialidad del validador: _____

Gestión en Gestión Pública

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entienda sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

30 de Octubre del 2021

Leda A. García Alcega
ABOGADA
Reg. CAL. 77718

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE TRANSPARENCIA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
DIMENSIÓN COMUNICACION INTERNA								
1	Usted cree que la institución difunde y estimula la participación de la transparencia en su Institución al público usuario							
2	La institución realiza campañas o programas para fomentar valores cívicos en la comunidad							
3	Usted cree que el personal de la institución actúa con transparencia							
4	La institución pública toda su información en el portal de transparencia institucional para conocimiento de la comunidad							
5	La institución revisa lo publicado en el portal de transparencia institucional para que sea leído por el público interesado							
6	Cree usted, que los trabajadores de la institución conocen las normas legales sobre transparencia							
7	Percibe usted, si los trabajadores de la institución reciben capacitación sobre transparencia							
8	Conocen usted cuales son las instituciones más transparentes en el estado							
9	Cómo usuario usted solicitaría que se auditen las normas de transparencia en la institución							
10	Se informan los resultados de la auditoría al público usuario							
DIMENSIÓN COMUNICACIÓN EXTERNA								
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
11	Usted cree que el área de atención de quejas, servicios y trámites está trabajando correctamente en la atención al público							
12	Usted cree que se cuenta con un sistema de canalización de las quejas idóneo para satisfacción del público usuario de la institución							
13	Se hacen del conocimiento público los resultados de la atención de sugerencias y quejas, así como las sanciones que se deriven							
14	Todos los servidores públicos resuelven las quejas de los usuarios en el tiempo adecuado							
15	Está de acuerdo que la rendición de cuentas al público sea de forma frecuente							

16	Cree usted que debe continuar la publicación de los trámites por vía web								
17	Cree usted que debe continuar la publicación de los trámites por vía en el periódico mural, para ser leído por el público usuario								
18	Cuando ha presentado una queja lo llamaron para solucionarla, con prontitud y en forma oportuna								
19	Son frecuentes las quejas de los usuarios por falta de información sobre la institución								
20	Los usuarios son comunicados o informados cuando presenta una queja								

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: ... García Alcacó, Leda Angélica

DNI: 43572178

Especialidad del validador: Maestría en Gestión Pública

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

30 de Octubre del 2021

 Leda A. García Alcacó
 ABOGADA
 Reg. CAL 77712

Firma del Experto Informante.

Anexo 7. Confiabilidad

Tabla 9

Estadística de fiabilidad variable ética pública

	Alfa de Cronbach		N de elementos	
	,942		45	
Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	104,50	224,053	,797	,938
P2	104,40	228,358	,611	,940
P3	103,90	239,253	,175	,945
P4	104,50	228,789	,608	,940
P5	104,35	226,450	,806	,938
P6	104,35	228,871	,588	,940
P7	104,50	229,947	,673	,940
P8	104,35	227,713	,632	,940
P9	104,60	236,253	,465	,941
P10	104,25	234,197	,385	,942
P11	105,25	224,724	,565	,941
P12	105,35	224,239	,607	,940
P13	104,80	226,379	,709	,939
P14	104,60	226,884	,776	,939
P15	104,05	236,261	,446	,941
P16	104,85	220,661	,851	,937
P17	104,60	226,568	,791	,938
P18	104,40	229,516	,566	,940
P19	104,20	235,642	,514	,941
P20	104,25	240,513	,209	,943
P21	104,00	237,684	,463	,941
P22	104,30	227,063	,656	,940
P23	104,35	229,082	,627	,940
P24	104,50	233,316	,517	,941
P25	104,00	246,000	-,048	,945
P26	103,70	236,221	,447	,941
P27	104,45	228,997	,704	,939
P28	104,05	234,787	,462	,941
P29	104,55	229,313	,812	,939
P30	104,20	237,537	,409	,942
P31	105,00	219,158	,766	,938
P32	104,65	229,924	,555	,941
P33	104,20	237,537	,409	,942

P34	104,50	224,053	,797	,938
P35	104,40	228,358	,611	,940
P36	103,90	239,253	,175	,945
P37	104,50	228,789	,608	,940
P38	104,35	226,450	,806	,938
P39	104,35	228,871	,588	,940
P40	104,50	229,947	,673	,940
P41	104,35	227,713	,632	,940
P42	104,60	236,253	,465	,941
P43	104,25	234,197	,385	,942
P44	105,25	224,724	,565	,941
P45	104,05	236,261	,446	,941

Confiabilidad del cuestionario de Transparencia

Ítems	Alfa de Cronbach	N de elementos
Ítems Cuestionario de transparencia	0.955	20

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	97,80	275,642	,758	,952
P2	97,65	278,555	,895	,951
P3	97,85	283,187	,782	,952
P4	97,65	278,555	,895	,951
P5	97,85	279,187	,921	,951
P6	97,65	278,555	,895	,951
P7	98,15	284,134	,616	,954
P8	98,15	301,503	,140	,958
P9	97,90	279,568	,929	,951
P10	98,00	281,368	,920	,951
P11	98,10	288,411	,568	,954
P12	98,00	282,842	,864	,951
P13	97,65	278,555	,895	,951
P14	98,35	287,503	,514	,955
P15	98,50	284,684	,512	,955
P16	98,40	278,042	,712	,953
P17	98,20	306,274	,027	,958
P18	98,15	301,503	,140	,958
P19	98,05	299,524	,148	,960
P20	97,85	275,292	,695	,953

Anexo 8. Resultados

Tabla 10

Distribución sociodemográfica

		<i>f</i>	<i>%</i>
Género	Masculino	30	50%
	Femenino	30	50%
	Total	60	100%
Condición laboral	Nombrado	12	20%
	Contratado	25	42%
	CAS	23	38%
	Total	60	100%
Nivel educativo	Secundaria	0	0%
	Superior técnica	17	28%
	Superior universitaria	36	60%
	Posgrado	7	12%
Tiempo de servicio	Total	60	100%
	De 1 a 5 años	27	45%
	De 6 a 10 años	13	22%
	11 años a más	20	33%
	Total	60	100%

los resultados descriptivos obtenidos a partir de las percepciones de los trabajadores de la entidad. Donde se observa que: Respecto a Género, observamos que el 50.0% pertenece al género masculino y el 50.0% pertenece al género femenino.

En cuanto a Condición laboral, observamos que el 42% de los trabajadores se encuentran contratados, el 38% están en CAS y el 20% se encuentra en nombrados.

Respecto a Nivel educativo, se observa que de los encuestados el 60% tiene una educación superior universitaria, el 28% tiene una educación superior técnica y el 12% cursaron posgrado.

En cuanto a Tiempo de servicio, se observa que de los encuestados el 45% cuenta con 1 a 5 años de servicio, seguidos del 33% que cuenta con 11 años a más de servicio y finalmente el 22% cuenta con 6 a 10 años de servicio.

Tabla 11*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Ética pública	.179	60	.000
Transparencia	.079	60	,200*

La estadística de la prueba de normalidad corresponde a Kolmogorov-Smirnov^a dado que $n=60$; donde la variable 1 ética pública obtuvo un $p_valor = 0.000 < 0.05$ por lo que se afirma que no se ajusta a una distribución normal. La variable 2 transparencia muestra un $p_valor = 0.200 > 0.05$ lo cual indica que los datos se ajustan a una distribución normal. Puesto que no se cumple con el criterio de normalidad, los datos son no paramétricos. Estos hallazgos permiten concluir que el estadístico a utilizar para determinar la relación entre las variables es rho de Spearman que corresponde a las pruebas no paramétricas.